

Homicidio de Leobardo Vázquez, periodista de Veracruz: otro golpe a la libertad de expresión en México

Ciudad de México, 22 de marzo de 2018.- La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) condena el asesinato del periodista Leobardo Vázquez Atzin, atacado la noche del 21 de marzo afuera de su domicilio en Gutiérrez Zamora, municipio de Veracruz, recibiendo tres impactos de bala.

Leobardo Vázquez había colaborado con varios medios en el estado de Veracruz. Recientemente había creado su propio medio digital denominado “Enlace Informativo Regional” a través del cual ofrecía información general sobre la zona norte de Veracruz. Según información divulgada por el mismo Sr. Vázquez, sus investigaciones y publicaciones habrían generado malestar entre actores de la región al punto de haber sido víctima de amenazas.

Veracruz es uno de los estados más peligrosos para el ejercicio de periodismo. Los Relatores Especiales sobre Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y de la Organización de las Naciones Unidas, visitaron dicho Estado a fines de 2017, oportunidad en la cual se reunieron con periodistas y autoridades. Posteriormente, señalaron que la adopción de una alerta temprana en 2015¹ para prevenir agresiones a periodistas en esa entidad “no ha desalentado los subsiguientes asesinatos de periodistas”.

Jan Jarab, Representante de la ONU-DH en México, expresó que “es inadmisibles que la violencia contra los periodistas en Veracruz persista. Es fundamental que las autoridades locales y federales colaboren para esclarecer este crimen y así ayudar a revertir la impunidad, combustible necesario para que se dé este tipo de violencia y agresiones en contra de la libertad de expresión.”

Con el asesinato del Sr. Vázquez, al menos tres periodistas han sido asesinados durante 2018 en México, mientras Agustín Silva permanece desaparecido desde el 21 de enero². Hasta el momento no hay condenas en contra de los responsables de estos crímenes.

El Representante añadió, “no olvidemos que la cercanía del período electoral puede causar más agresiones en contra de quienes ejercen el periodismo, para intentar coartar el ejercicio de la libertad de expresión y evitar que informaciones incómodas para actores con poder lleguen a la sociedad. Por eso, urge la adopción, por parte de autoridades federales y estatales, de medidas que puedan prevenir ataques en contra de comunicadores durante esta coyuntura”.

Finalmente, la Oficina extiende sus condolencias y solidaridad a la familia del Sr. Vázquez y llama a las autoridades competentes a adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la protección de la familia y de los colegas del periodista.

FIN

Para más información y solicitudes de prensa, contacte a:
Gabriela Gorjón Salcedo, Oficial de Información Tel: +5255
5061 6374, cel. +52 1 55 5438 1729 / ggorjon@ohchr.org

Facebook: [OnudhMexico](https://www.facebook.com/OnudhMexico)
Twitter: [@ONUDHmexico](https://twitter.com/ONUDHmexico)
Canal de YouTube: ONUDHMexico

ONU-DH México, síguenos en las redes sociales:

Índice universal de los DD HH: <http://uhri.ohchr.org/es/>

¹ La Secretaría de Gobernación y el Gobierno de Veracruz firmaron el acuerdo que formalizó la Alerta Temprana para periodistas de Veracruz el día 2 de noviembre de 2015.

² Carlos Domínguez Rodríguez, el 13 de enero en Nuevo Laredo, Tamaulipas; Pamela Montenegro del Real, el 5 de febrero en Acapulco, Guerrero; Leobardo Vázquez Atzin, el 21 de marzo en Gutiérrez Zamora, Veracruz; y Agustín Silva, desaparecido el 21 de enero en Matías Romero, Oaxaca.